

CIAPISA S.A.

Ambato, 7 de julio del 2.001.

Doctora.

Pilar Guevara Ubidia

INTENDENTA DE COMPAÑIAS DE AMBATO (E)

Ciudad.

De mi consideración.

Por medio del presente, comunico a usted, que con fecha 13 de octubre del año 2010 la Compañía de mi representación CIAPISA S.A RUC. No. 0992335777001, ha realizado las siguientes transferencias de acciones, las mismas que se hallan escritas en el libro de Acciones y Accionistas.

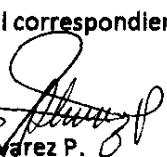
CEDENTE- Ligia María De Lourdes Andrade Zurita, titular de la cedula de ciudadanía No. 1000598969, cedió 1 acción ordinaria y nominativa de \$1,00 dólares de los Estados Unidos de Norte América y pagada en un 100 % numerada con la cero cero uno, a favor de CESIONARIO- Carlos Enrique Álvarez Pérez, de nacionalidad Ecuatoriana, titular de la cédula de ciudadanía No. 1801372887, cuya inversión es Nacional.

CEDENTE- Ligia María De Lourdes Andrade Zurita, titular de la cedula de ciudadanía No. 1000598969, cedió 399 acciones ordinaria y nominativa de \$1,00 dólares de los Estados Unidos de Norte América y pagada en un 100 % numerada con la cero cero dos a la cuatrocientas inclusive, a favor de CESIONARIO- Olivier Christophe Currat, de nacionalidad Suiza, titular de la cédula de ciudadanía No. 1802967024, cuya inversión es Nacional.

CEDENTE- Lucia del Lourdes Valverde Soria, titular de la cedula de ciudadanía No. 1801348184, cedió 400 acciones ordinaria y nominativa de \$1,00 dólares de los Estados Unidos de Norte América y pagada en un 100 % numeradas de la cuatrocientos uno a la ochocientos inclusive, a favor de CESIONARIO- Olivier Christophe Currat, de nacionalidad Suiza, titular de la cédula de ciudadanía No. 1802967024, cuya inversión es Nacional.

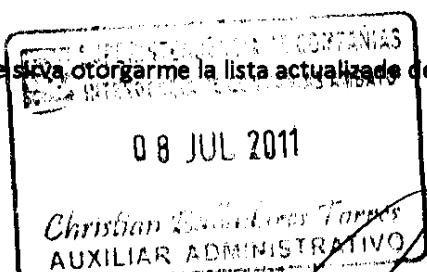
Como referencia para la presente, en número de expediente en la Intendencia de Compañías es el 114304.

Luego del correspondiente registro, solicito se me otorgarme la lista actualizada de accionistas.


Carlos Alvarez P.

PRESIDENTE

CIAPISA. S.A.



Registrado el
25/07/2011 por
Christian Balladaires,